

Table with columns: Mareas, Pleamar, Coeficiente, Azupuerto. Rows for high and low tide.

EL ATLANTICO.

AÑO IV.

SANTANDER. MARTE 22 DE OCTUBRE DE 1899.

NÚM 237

EL ATLANTICO. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes a estos ramos con esmero y economía.

LA UNION VICTORIA COCHE DE NAVARRETE Y C. ENTRE SANTANDER, AMPUERO, SANTOÑA Y PUNTOS INTERMEDIOS

Desde el día 16 del corriente mes de octubre se establecen las siguientes horas de servicio por esta empresa en bien del público, esperando que corresponda.

MEDICO ESPAÑOL de DON JUAN HERRANDEZ. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.

Ha llegado a esta ciudad, hospedándose en el Hotel de Europa, piso 2.º, cuarto número 16, la acreditada modista doña Emilia de Bernola, sucesora de doña Dolores Echevarría, de Bilbao, con un variado surtido de las últimas novedades de París, en vestidos, abrigos y sombreros.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 20. Sr. Director de EL ATLANTICO.

La muerte del Rey don Luis de Portugal es el tema principal de todas las conversaciones. La terrible enfermedad que acabó con la vida del monarca hacia esperar, de muchos días a esta parte, un funesto desenlace, prolongado, sin duda, por los afectuosos cuidados de la Reina Pia y demás familia del augusto enfermo, y no menos por la asistencia médica de los no pocos facultativos que asistieron al monarca.

Los telegramas que se reciben de Lisboa dicen que es general el dolor, profundo el sentimiento en todo el vecino reino. Los comercios se cerraron en muchos puntos de la capital, así como todos los establecimientos públicos; conviene advertir que durante su reinado se abolió la esclavitud y la pena de muerte.

El nuevo Rey, que será el primogénito de don Luis, tomará el nombre de Carlos I de Portugal, de los Algarbes, de allende el mar en Africa y señor de Guinea.

El nuevo Rey nació en 1863, teniendo por lo tanto 26 años. La nueva Reina, hija del conde de París, nieta de Montpensier, cuenta 24 años de edad.

De un momento a otro se reunirán las Cortes portuguesas para proclamar solemnemente al soberano Carlos I.

Con la muerte del Rey don Luis se han suspendido las fiestas que se venían preparando en Palacio para obsequiar al embajador marroquí. También se ha desistido de la revista militar, pues el embajador quiere salir lo antes posible con dirección a Marruecos, a fin de cumplir, como todo buen mahometano, los preceptos en la Pascua del nacimiento del Profeta.

Se supone que mañana mismo saldrá de Madrid. Por lo curioso que es, pongo a continuación el discurso pronunciado por el representante que no me fué posible remitir íntegro en mi última carta.

Dice así: «Alabanza a Allah! Mi Señor el Sheriff, el Sultán Grande, Sultán del Occidente, ¡protéjame Allah! Sabiendo y estando enterado de vuestra Amistad para con El, el Excelso por Allah me envía a vuestra ilustre Corte como Embajador cerca de V. M., para que os haga llegar la noticia de la satisfacción que su ilustre Corte siente por la prosperidad de vuestro Estado y la intimidad de vuestras relaciones en todos conceptos; y para que afiance estas relaciones y la observancia de la amistad con íntegro y justificado fundamento; siendo mani-

fiesta a mi Señor—¡ayúdele Allah!—la bondad de vuestro proceder que manifiesta vuestra amistad para con el Imperio Sherifiano, que favorecéis constantemente con vuestra solicitud; y para confirmarla y ensancharla, a fin de que haya entre ambas partes la mayor unión, adhesión y perfecta sinceridad; y que esta amistad entre ambos sea lo más notoria posible para todos, de modo que todos sepan que vuestras alegrías y pesares afectan igualmente a mi Señor el Sheriff; así, pues, la amistad no cesará de aumentarse en todo tiempo y será siempre alabada por ambos pueblos vecinos.

Igualmente nos alegramos de lo que os ha concedido Allah, de vuestro augusto hijo el ilustre Alfonso XIII, y rogamos a Allah que lo conserve conforme a vuestros deseos, a fin de que su memoria llegue a ser grande y grande de también su reinado.

Aquí tenéis, señora, las credenciales de parte de mi Señor el Sheriff, confirmando lo que he tenido el honor de manifestar en su nombre.»

En el café de Peláez fué sorprendida anoche una nueva casa de juego.

No fué el Gobernador, ni las autoridades que tiene a sus órdenes las que se apoderaron de los jugadores y del dinero; fué el juez de aquel distrito, de la Universidad, que en cumplimiento de la circular del señor Canalejas dirigida a los presidentes de las Audiencias abrió el correspondiente sumario de un delito comprendido y castigado por el Código penal.

El juez, acompañado del secretario y de un alguacil, penetró en el café sin que nadie se diera cuenta, y poniendo el bastón en la mesa en que se jugaba, detuvo a los cuatro puntos, únicos que se hallaban jugando en aquel momento.

Este nuevo acto de los juzgados no le ha gustado mucho al Gobernador, que vé, a juzgar por lo que se dice, no la verdadera persecución del juego, sino un pretexto de rebajar su no pequeño celo en lo que a esto se ha referido.

Sobre este mismo asunto celebró anoche una conferencia con el señor Capdepón.

El propósito que tenía el señor Rodríguez Arias de no hacer economías en su respectivo departamento, a pesar de las repetidas súplicas del señor González, ha venido poco menos que por los suelos, afortunadamente, introduciéndose uno, dos, ó quizás más millones de economías.

Estas economías las ha obtenido el ministro de Hacienda a fuerza de grandes desasosiegos y pasando de la súplica a la amenaza; tuvo que hablar de crisis.

Nunca mejor que ahora se ha probado aquello de que «quien no llora... etc.»

Las lágrimas del señor González han valido al país de doce a catorce millones de pesetas de economías: son lágrimas de perlas.

Los proyectos sobre enseñanza en el Archipiélago filipino empiezan a encontrar ciertas oposiciones, según afirma un periódico que en lo que afecta al ministro de Ultramar se halla bien informado.

El clero no se encuentra conforme, ni con mucho, con los proyectos del señor Becerra, procurando a todo trance que éstos no obtengan la aprobación. No será extraño que el ministro de Ultramar desista de su aprobación ó los modifique, de tal manera que nada quede en ellos de los primitivos proyectos.

A las seis de la tarde de hoy ha sido sorprendida una nueva casa de juego establecida en el entresuelo del café Imperial, en el Circulo llamado de Provincias.

El hecho se llevó a cabo por orden del Gobernador.

Esta mañana se ha despedido de la Reina regente la embajada marroquí.

DESDE FUERA

La situación política de España merece a Le Temps, órgano el más autorizado del oportunismo francés, el siguiente juicio que traducimos íntegro por su interés de actualidad y la importancia del periódico que le emite:

Están convocadas las Cortes españolas para el 29 del corriente: el señor Sagasta se las tendrá que haber de nuevo con una difícil situación parlamentaria. Los liberales disidentes Martos, López Domínguez y Cassola—trío a que se ha unido estrechamente Romero Robledo y que el

gran partido conservador dirigido por Cánovas del Castillo apoyó el verano pasado con su obstruccionismo—vuelven con todas las señas de la impenitencia. Se preparan a renovar en la Cámara las escenas de burdel (boucan), ya que la palabra ha adquirido derecho de ciudadanía a una y otra banda de los Pirineos desde que las llevó a cabo una coalición en que gentes que llamándose conservadores se codeaban con meros revoltosos.

Hoy todo depende de saber si Cánovas está cansado de esta complicidad, ó si cree más bien que le conviene tomar de nuevo la actitud de reserva, un poco altiva, que durante tanto tiempo le ha parecido propia del depositario del principio de autoridad y heredero presunto del Gobierno liberal. Si hay un hecho demostrado con evidencia y que pueda servir de dato fundamental a las resoluciones de los hombres políticos de primera fila en España, lo es el de que la Reina regente, que ha dado pruebas de tanto tacto y energía en el cumplimiento de su difícil misión, está firmemente resuelta a no dejar imponer la elección de sus consejeros de entre el polvo de los grupos cismáticos que se agitan, como los átomos en un rayo luminoso, en la atmósfera ambiente de los dos grandes partidos históricos.

Si Martos y consortes persisten en hacer imposible el funcionamiento regular de la máquina parlamentaria, lo harán no tanto con la esperanza de alcanzar el poder, cuanto con el propósito de vengarse de su antiguo jefe y de sus antiguos amigos políticos. Desgraciadamente la orden del día de las Cortes desde ahora hasta la fecha fatal que señalará el término de su existencia dentro de pocos meses, está muy recargada y ha de dar materia para muchos debates en que el espíritu obstruccionista podrá ejercitarse ampliamente.

Los presupuestos generales de 1899 a 1891, los de las colonias, la conversión de la deuda amortizable del 4 por 100, la consolidación y conversión de las deudas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, por fin, la ley municipal y el sufragio universal—mucho más seguramente de lo que bastaría para llenar todos los instantes de una legislatura laboriosa, aun cuando que en todos los bancos del Congreso y del Senado reinase el único deseo de terminar las discusiones con la mayor prontitud posible.

La gran cuestión, en realidad, es el sufragio universal. El señor Sagasta quiere honradamente cumplir esta parte de su programa. No sabe, con todo, si los cismáticos le permitirán abordar una reforma que afecten querer con ardor, pero que dificultan con todas sus fuerzas, ni si los conservadores consentirán que se realice una revolución a que dan quizá más importancia de la que merece en un país en donde las primeras elecciones de la restauración, hechas bajo el régimen del voto universal, les dieron una mayoría tan relevante, ni siquiera si la derecha liberal del general Martínez Campos se preparará a la realización de una promesa que dice tan bien en un programa, pero que a sus ojos habla muy mal en un Código.

Sagasta es demasiado perspicaz para no haber analizado esta situación. Cabe preguntarse si lo que busca el presidente del Gabinete español no es tanto un triunfo legislativo como un buen terreno para caer a la izquierda. Sabe bien que la creencia general es que la Reina regente está resuelta a sostenerle en lealtad durante todo el período de la presente legislatura, pero no menos decidida a no renovar el trato con los liberales para las próximas Cortes.

Obedece esto al sistema de báscula parlamentaria adoptado por esta princesa en quien la abnegación maternal ha desarrollado raras cualidades de soberana. La Reina regente estima que así sobre asegurar la estabilidad necesaria del Gobierno, no prestándose a crisis ministeriales demasiado frecuentes, evita además que la oposición se vea empujada hacia la intransigencia, teniendo presente esta lección bien fácil de comprender; a saber, que acaba por desesperarse el que espera siempre.

Estas consideraciones explican que sea creencia general la de que pasados los cinco ó seis años de poder cederá su puesto el gabinete liberal en 1891 a un gabinete conservador.

Sagasta quizás se ha dicho que poniendo ante el país la cuestión del sufragio universal, haciendo brillar a los ojos de una Reina inteligente y menos timorata de lo que su origen y educación harían pensar, la perspectiva de un ensanchamiento y de una consolidación de la base popular en que descansaba la monarquía española, y por fin, abriendo a la democracia el acceso a la ciudadanía política, podría modificar los planes de la Soberana y recabar, llegado el caso, el decreto de disolución que equivaldría en sus manos a una prolongación quinquenal de su autoridad.

Es una hipótesis; tal vez sería más caritativo y justo suponer sencillamente que el jefe del partido liberal tiene fe en los principios del liberalismo y trabaja lealmente por ver aplicado uso de los artículos fundamentales del credo progresista. Para el que sabe las dificultades personales que suscitan a Sagasta la provisión de las numerosas vacantes existentes y el temor tan grande que inspiran a este hábil personaje las ambiciones individuales muy influyentes en la política española, nada habrá más inverosímil que suponer en él un apetito voraz del poder, con sus inquietudes y responsabilidades.

ER COCHE DE MANOLITO

Entre las anécdotas de la vida del célebre Manolito Gázquez que inéditas conservan por tradición los sevillanos, recordamos una que vamos a referir porque, aun contándola mal, no carece de gracia.

Arrastrado el insigne andaluz por el sin par meridionalismo que ha hecho su nombre inmortal, tuvo una vez el estúpido antojo de

hacer un coche de su invención para salir de mañana de Sevilla, ir a tomar un tente en pie en Madrid, oír después la misa mayor en la capilla del Apóstol en Santiago, y volver a comer a su casa y a tomar el sol de la tarde recostado en los muros de la torre del Oro.

Grandioso en todas sus concepciones, fué su primera idea poner al carruaje ocho pares de ruedas y enganchar dos docenas de caballos para que anduviera más, y les costó un triunfo a sus compadres y admiradores hacerle reducir las proporciones colosales de su pensamiento. Sólo cedió ante la observación del más sesudo de ellos, que le hizo ver que un proyectado tan gigantesco no podría realizarse, a su entender, con menos de 100 ducados.

Excusado es decir que el buen sevillano se iba quedando seco de tanto gastar saliva en proparar su maravilloso intento, con lo cual en toda Sevilla no se hablaba de otra cosa, y cuando en cualquiera calle sonaba de pronto algún estrepitoso ruido, salían a las rejas y ventanas todas las comadres del barrio preguntando a los transeúntes:—¿Digamosté, compare, ¿qué tronío ha sido ese? ¿Se hunde er mundo ó es que ha empezado a roar er coche de Manolito?

Una noche nuestro graciosísimo andaluz se retiró a su casa alegre como unas pascuas y más esponjado que un buñuelo de viento. Y le sobraba razón. Acababa de convenirse en que el carruaje tendría cuatro pares de ruedas y seis de caballos, que había de ir pintado de color de castaña y se había de llamar El Macareno; quedaban ya nombrados un director, un maestro de postas, un conductor, un administrador, un mayoral, un vice-mayoral, un zagal y dos delanteros. Todas las dificultades estaban vencidas y ya no faltaba más que el coche, los jacos y los arrosos.

Ni pudo cenar Manolito ni descansar tranquilamente. Cuando dormía soñaba que el Alcalde hacía ensanchar las calles de Sevilla, para que cupiese por ellas el vehículo y las siete u ocho veces que se desveló, todo se le volvía oír ruido de casabeles.

Con todo este regocijo salió a la calle apenas despuntó el día, y a pocos pasos de su casa encontró a una comadre que de antiguo trababa.

—¿Aonde va osté tan trempando, señá Pepa? —le dijo al verla.

—Pus hijo, a la feria voy a mercar una borriquiya, porque con treinta años en cá pié, no estoy ya pa fatigas.

—Pero comare, a güena hora se la ocurrió a osté comprá ese animalejo! ¿Pus no sabe osté que mes compare y yo casi tenemos ya un coche pa ese viaje, y cademás de margastá er dinero er día menos pensao se encuentra osté con ocho ruelas y dose cabayos con una senteya en ca pata, y a osté y a la burra las vamos a estropiar?

—¡Ave María purísima, don Manolito!

—Ná, el Evangelio. Pero no sature osté, que mientras yo tenga coche no la de fartar un asiento ó primera, y pa que no haiga denguna efcultá ahóra mesmito se lo voy a decir a mis compares.

Y dicho y hecho se encaminó con mucha urgencia a casa del compadre director, y hallándolo en mangas de camisa asomado a la ventana le dijo a voces:

—Compare, ahí a la güerta é la esquina quea la señá Pepa asperando er coche, ¿mi jela ozté subir que se lo he prometio y a mí no me gusta fartar a naide.

EL FERROCARRIL POR DESLIZAMIENTO

Una de las curiosidades—acaso la mayor maravilla—de la Exposición de París, es el ferrocarril especial que funciona en la calle de Constantina, Esplanada de los Inválidos, en una longitud de cerca de 150 metros.

El tren no tiene ruedas, ni locomotora, sino que se desliza por anchos railes, ó más bien sobre una tenue lámina de agua interpuesta entre ellos y una especie de patines fijos a los coches.

El origen de esta invención data de 1852 y se debe a un ingeniero hidráulico, Mr. D. L. Girard, quien con recursos que a su disposición puso Napoleón III, acabó por realizar, en 1860, el primer modelo, que funcionó durante algunos meses en la Jonchere, cerca de Bougival. Cuando estalló la guerra de 1870, Mr. Girard acababa de obtener la concesión de una línea de París a Argenteuil, pero el desdichado inventor, que era hombre de valor, fué muerto, durante el armisticio, por una bala perdida.

Diez y ocho años después, su amigo, confidente y colaborador Mr. A. Barre, eminente ingeniero, prosiguió la obra comenzada y gracias al concurso pecuniario de varios amigos, ha logrado realizar el ensayo admi-

rable a que nos referimos y que demuestra que este maravilloso sistema de locomoción y arrastre es eminentemente práctico.

Hé aquí una somera descripción de este invento:

Los vagones descansan directamente sobre dos anchos railes, de superficie plana, mediante seis patines, tres a cada lado, rectangulares, algo cóncavos por la cara inferior en contacto con aquéllos, estriada con profundas ranuras. Hacia el lado de cada uno de ellos desemboca, de cada lado del coche, un pequeño tubo que proyecta debajo de cada patín un chorro de agua con fuerte presión, procedente de un depósito situado en el vagón de cabeza. Esta agua, así lanzada bajo los patines y mediante la acción del aire comprimido y con auxilio de un regulador, contenida un tanto por las ranuras, los eleva algunos milímetros antes de escaparse, y con ellos el vehículo mismo que en cierto modo flota sobre una lámina líquida, reducido el rozamiento al del patín sobre esta tenue capa de agua, proyectada constantemente debajo de ellos.

La propulsión se obtiene también por medio del agua. Situados de distancia en distancia en medio de la vía van unos grifos análogos a los de las mangas de incendio, en comunicación con una tubería de agua, los cuales pueden lanzar horizontalmente un poderoso ochorro contra las paletas de una especie de cremallera colocada bajo el piso de cada vagón.

Por medio de un sencillo mecanismo, el maquinista abre desde cierta distancia los grifos, cuyo chorro va sucesivamente poniendo en movimiento cada uno de los coches, de suerte que todo el tren se pone en movimiento, cerrándose los grifos por sí mismos a su paso. Esto, para la marcha en un sentido; porque para marchar en el inverso hay otros grifos que actúan en dirección contraria, sirviéndose todos ellos de una misma conducción de aguas.

El tren que funciona en la Esplanada se compone del vagón de maniobras y de cuatro coches, y se observan las siguientes ventajas: no hay trepidación ni sacudidas horizontales ó de lazo; el movimiento es suave como el de un trineo; ausencia de polvo, de humo y de engrases; no hay ruido; el material es sumamente ligero, supresión de resortes, topes y de los dispandios que exige el rodaje; economía de gastos de tracción; facilidad de girar en todos los radios y subir todas las pendientes; posibilidad de obtener grandes velocidades y de hacer numerosos trenes pequeños, de cien viajeros cada uno por ejemplo, y que se sigan los unos a los otros a cortos intervalos, hasta de dos minutos.

La adopción del sistema de ferrocarriles por deslizamiento parece indicado:

1.º Para recorrer, en cualquier país, grandes trayectos con velocidades de CIENTO CINCUENTA a DOSCIENTOS KILÓMETROS POR HORA:

2.º En terrenos montañosos dotados de caídas de agua naturales, que puedan producir por sí solas toda la propulsión, ó que presenten pendientes inaccesibles para los ferrocarriles ordinarios.

3.º En todas las instalaciones de ferrocarriles de cable, en que el empleo del rodaje es ocasionado a terribles accidentes. En esta aplicación, en vez de la propulsión hidráulica, podría conservarse la tracción por cable, empleándose sólo el deslizamiento descrito de patines sobre railes planos, que da una seguridad absoluta, porque en caso de rotura del cable bastaría cerrar la inyección del agua bajo los patines para detener el tren al instante en pendientes hasta de 450 milímetros por metro, a causa de la gran superficie de rozamiento.

4.º Para el transporte de grandes masas indivisibles y de considerable peso.

5.º Para los ferrocarriles metropolitanos subterráneos y los aéreos.

El nuevo sistema parece indicado también para determinadas aplicaciones de actualidad, tales como el paso del Canal de la Mancha, que con vía única, y consiguiente reducción de gastos de primer establecimiento, podría atravesarse en catorce minutos. La prolongación de esa vía entre París y Londres permitiría franquear en dos horas la distancia que separa a ambas capitales.

UN MISTERIO

Lo es, y muy grande, el de la desaparición del joven teniente de artillería D. Francisco Javier Küynel, de la cual habló ayer el telégrafo, al ser encontrado desfallecido, casi exánime, cerca del Puerto de Santa María.

Todos los periódicos gaditanos se ocupan de él, concediendo preferente atención a la noticia y sin poder desentrañarle: hé aquí lo que ellos saben y hemos podido extractar nosotros de interesante:

«A fines del pasado septiembre llegó á Cádiz procedente de la escuela de Artillería el ciudadano joven teniente de este arma, con objeto de incorporarse al batallón de guarnición en esta.

El primero del corriente mes marchó al Puerto de Santa María para visitar á unos parientes, lo que no efectuó, regresando á San Fernando y saliendo nuevamente al siguiente día para el Puerto de Santa María.

Almorzó en la tienda de Vista Alegre, y desde entonces desapareció sin que se tuviese noticia de su paradero.

Unos tíos del citado militar residentes en Sevilla parece que preguntaron al Puerto por el joven, contestándoseles que nada sabían de él.

Igual contestación obtuvieron de Cádiz.

El gobernador civil telegrafió hace cuatro días al Alcalde de la referida población para que hicieran gestiones sus agentes á fin de averiguar la residencia de don Francisco Javier Küynel.

Serían las diez de la mañana de anteaer cuando un vaquero se acercó á la casilla de carabineros del puente de San Pedro, manifestando al cabo segundo Santiago Vaca, que había notado que un perro que llevaba ladraba mucho próximo á una mata, por lo que se acercó, observando entonces que yacía en tierra tras de una mata silvestre un joven vestido de militar, que más bien parecía cadáver que vivo.

El susodicho cabo, acompañado de dos carabineros, se aproximó al lugar indicado por el vaquero, situado á menos de un kilómetro de distancia del Puerto de Santa María y terrenos del coto de San Pedro.

Allí estaba el teniente de Artillería don Francisco Javier Küynel casi exánime, desfilado y sin poder articular palabra.

Se le preguntó qué le había ocurrido y dijo por señas y muy trabajosamente, que nada.

Al verlo en aquel estado de desaliento, con la tez cadavérica, el cabo interrogó desde cuando se hallaba allí.

El oficial de artillería con los dedos contestó que dos.

«¿Dos días? volvió á preguntar el carabinierno?»

«No.»

«¿Desde el día dos?»

«Sí.»

«¿Le han robado?»

«No.»

Se trasladó al enfermo á la casilla, donde se le facilitó cama, matándose seguidamente una gallina, para hacer caldo que luego se dió al oficial.

El teniente de carabineros de servicio en Puerto Real, que pasaba revista, acertó á llegar á la casilla, y enterado de lo ocurrido se trasladó acto continuo al Puerto de Santa María, notificando el suceso al capitán del citado instituto.

A esto se presentó al mismo el señor don Manuel Gasteln exponiendo su deseo de que el enfermo, pariente suyo, fuera trasladado en un carruaje á su casa.

Así se efectuó, dándose conocimiento de este hecho al jefe del batallón de artillería de guarnición en Cádiz.

Nadie puede explicarse la aparición en el coto de San Pedro del mencionado oficial de artillería, co no tampoco del estado de postración en que fué hallado.

Su familia ayer le interrogó, y con bastante dificultad pudo articular, declarando, que salió á dar un paseo, y al llegar á las afueras del Puerto de Santa María, le dió un síncope que le privó del sentido y de movimiento.

No da más que esa explicación, ignorando según él lo ocurrido durante los quince días, desde el día 2 en que desapareció al 17 en que fué encontrado.

Todo ese tiempo ha estado sin comer, así es que su familia dice que parece otro individuo.

Otras preguntas se le hicieron: siempre contestó igual.

«Dejáme por Dios,—parece que exclamó—me volví loco, estoy muy loco, y lo único que sé lo he dicho ya.»

Extraña que de ser cierto su dicho y haber permanecido quince días en el campo y á la intemperie, el uniforme que tenía puesto no haya sufrido deterioro ni tampoco presente manchas de fango, mucho más con las lluvias de los últimos días.

En el bolsi lo tenía un reloj de oro y tres duros, resto de cinco que sacó de Cádiz.

El sitio donde fué encontrado es bastante frecuentado, y es de notar que nadie escuchara gemidos del enfermo, ni viera á éste durante los quince días en que dice permaneció en el coto de San Pedro y junto á la mata.

Para aclarar los hechos é instruir sumaria, se trasladó ayer, en el tren de las dos, al Puerto de Santa María, el capitán de Artillería don Manuel Cerón con el sargento segundo señor García Tapia.

Al llegar á la estación del ferrocarril de dicha ciudad, tuvo conocimiento el señor Cerón, de que en un coche reservado, de primera, venía para Cádiz, en el tren que se disponía á partir, don Francisco Javier Küynel, al cuidado de un tío suyo y de su esposa, vecina de Sevilla, y que habían llegado al Puerto el pasado día 14, para averiguar el paradero de su sobrino.

El señor Cerón obtuvo varias noticias, practicando luego otras gestiones en la ciudad, para conseguir algún dato que aclarara el misterio de la desaparición del joven teniente de Artillería.

Según nuestras noticias, estos trabajos no dieron resultado, ignorando todas las autoridades del Puerto de Santa María lo acaecido al señor Küynel, no sabiéndose otra cosa que lo dicho por éste.

De todo ello dió cuenta telegráficamente el capitán señor Cerón á los señores Gobernador militar y teniente coronel del batallón de Artillería.

El señor don Francisco Javier Küynel llegó á Cádiz, y en carruaje fué trasladado al Hospital Militar.

Está sumamente delgado, no puede andar, costándole bastante trabajo hablar.

Trataremos de poner al corriente á nuestros lectores de las noticias que obtengamos, y que aclaren éste, al parecer, misterio inexplicable.»

EL CRIMEN DE COLINDRES

(Servicio especial.)

QUINTA SESIÓN

Laredo 21.

A las nueve de la mañana se abre la última sesión del juicio oral en la causa contra Federico Gándara por asesinato de su tía Eugenia Gándara.

La Sala está llena de gente, quizá más apretada que en los días anteriores; pero de las primeras sillas se nota la ausencia de muchas de las señoras que concurrían á las otras sesiones: el interés de la causa había decaído, conocido ya el veredicto del jurado que implicaba la sentencia que hoy dictó el tribunal de derecho.

El señor fiscal

Declarado por el presidente que continuaba el juicio, usó de la palabra el fiscal de S. M. señor Vázquez Cernadas, el cual después de reproducir como definitivas las conclusiones provisionales que tenía presentadas solicitando para Federico Gándara la última pena, y luego que hubo explicado las circunstancias concurrentes en el delito, según las afirmaciones del Tribunal de hecho, dijo:

«Así pues, el representante del ministerio fiscal, tiene que terminar esta parte de su informe manifestando que espera que la sala, en la sentencia que luego habrá de dictar, imponga al procesado Federico Gándara la pena que el representante de la ley tiene solicitada en su escrito de calificación provisional.»

El señor presidente.—Es preciso designar la pena, si el señor fiscal no prefiere que se dé lectura á la parte de su escrito de calificación á que se refiere: así lo exige el carácter de publicidad de este juicio.

El señor Cernadas.—Claro es que la pena á que el ministerio fiscal se refiere es la pena de muerte.

Pero no ha de concluir el representante de la ley sin dirigir un ruego ferviente á todos y á cada uno de los que están más arriba ó más abajo de la barra, á todos y á cada uno de los que tengan noticia de esa sentencia, que no ha de ser otra que la mencionada hace un momento; á todos y á cada uno de los que mas cerca de Federico Gándara han andado desde los primeros años de su vida, tiene que hacerles especialmente ese ruego el representante de la ley, para excitarlos á que, siquiera deban estar tranquilos en su conciencia y en su espíritu por la justicia del veredicto que han pronunciado, al menos á los ojos del ministerio fiscal; serenos en el fondo de su alma porque han contribuido á la realización de la justicia acercándose así á la divinidad más que en ninguna otra ocasión de la vida, y en la manera que es posible á la flaqueza humana, procurando realizar en la tierra esa misión tan augusta que á la divinidad distingue; á todos y á cada uno para que después que la justicia se vea realizada mediante la declaración del Tribunal, depongan toda clase de rencores y diferencias, y renúnciéndose todos sin distinción de clases, en un común esfuerzo no den reposo alguno á su actividad, no omitan medio ni diligencia para conseguir que en esta tierra donde por fortuna son tan raros los delitos como el que aquí perseguimos, no llegue á darse un triste espectáculo que llevaría la tristeza y el dolor á todas las poblaciones de estos contornos.

Ninguna súplica mas desautorizada que la mía; pero ninguna más desazonada, ninguna mas sincera. Que no la olviden los que me escuchan; que se unan todos en el momento oportuno para poner en práctica todos los medios de que son capaces las almas piadosas y enérgicas. Que quede previsto para siempre de libertad Federico Gándara; pero que lo caiga sobre sus hijos, sobre sus amigos, sobre sus convecinos el padrón ignominioso de la muerte de aquél sobre el patíbulo.

El señor Collantes

El señor Collantes, después de consignar que la ley le impedía censurar el fallo del jurado que ha producido en todas partes desfavorable impresión y contra el cual—dijo—protestan todos como él protesta en el fondo de su alma, sostuvo sus conclusiones definitivas solicitando la pena de cadena perpetua para su defendido; para cuya solicitud expresó la sola esperanza de que el Tribunal de derecho no se conformase con el dictamen del dignísimo representante de la ley, esperanza no fundada en aquella tanto como en la magnanimidad de los dignísimos funcionarios que habían de dictar sentencia y que podrían armonizar en ella el justo castigo del delito con una pena menos reparadora.

Sostiene que en el delito de asesinato que ha declarado el Tribunal de hecho, no pueden aplicarse para aumentar la responsabilidad, las agravantes que son tan inherentes al delito que sin ellas no hubiera podido cometerse, como el procesado no hubiera podido dar muerte á Eugenia Gándara de no haber penetrado en la casa, esto es, sin escalamiento; como no pudo por tanto realizarlo sin penetrar en la morada de la ofendida, etcétera.

El señor Collantes cita en apoyo de su tesis varias sentencias del Tribunal Supremo y concluye diciendo:

Hemos cumplido nuestro deber; sentimos en nuestra conciencia la seguridad de haber puesto todos cuantos medios estaban á nuestro alcance para obtener la absolución de nuestro defendido, y en último término, la imposición de una pena reparadora y moderada.

Aprécie en su criterio el tribunal la aplicación de aquellas circunstancias que hemos mencionado; pero tenga en cuenta los antecedentes de nuestro defendido; no olvide que se trata de una prueba puramente indiciaria; tenga presente que la opinión pública se encuentra hoy mas alarmada por la pena solicitada que por el delito cometido; y recuerde, en fin, lo que un dignísimo representante de la ley decía de la pena de muerte por tratarse también de una prueba indiciaria: yo la pido—decía á los jueces—pero no la impongas porque para casos como este hay en el Código otras penas inferiores.

La sentencia

La Sala se retira á deliberar, vuelve al cabo de dos horas, y el dignísimo presidente de la Audiencia, señor don Pelegrín García Alvarez, lee la sentencia en la cual ha sido ponente, condenando á Federico de la Gándara á la pena de muerte.

El procesado escucha el fallo con una imperturbabilidad imcomprensible, y firma luego la sentencia con igual desenfadado.

Al salir el procesado, esperábase aestado á su camino la máquina de un fotógrafo.

Recurso

En el acto, el letrado señor Collantes redactó un escrito de recurso ante el Supremo por infracción de ley, recurso que fué admitido por la Sala.

Para terminar

Hoy regresan á Santander el dignísimo presidente de la Audiencia y los dos ilustrados magistrados señores Polanco y Abascal, así como el elocuente abogado señor Collantes con el procurador señor Medina; y regresamos nosotros cumplida nuestra misión en la manera que era posible cumplirla allí, siempre apremiados para que las cuartillas llegasen á EL ATLANTICO en hora oportuna.

Pero no quedaria, ciertamente, cumplido del todo nuestro deber si no manifestásemos lo vivo de nuestra gratitud á los queridos amigos que dejamos en Laredo y en Colindres; amigos quizá de pocos días, pero que en ellos han sabido obligarnos para siempre con atenciones incesantes, exquisitas y notoriamente inmerecidas. A todos saludamos cordialísimamente, en nombre también de los que desde ahí nos acompañaban.

A. G. C.

SECCION DE NOTICIAS.

A propósito de la feria de San Lucas nos dicen de Hoznayo lo siguiente:

«No se recuerda otra feria anual tan desanimada como esta, habiendo contribuido á ello en gran parte el pertinaz temporal de aguas reinante; pues si bien el sábado abanzó, ayer domingo, que se creía fuese el día mejor de transacciones, un verdadero diluvio agrió toda esperanzas de los feriantes, dispersando á éstos y á los más asiduos curiosos.»

Por esta causa desisto de hacer la reseña, limitándome á remitirle unas notas de ventas y precios, por si tuvieran lugar en su interesante publicación.

Vacas se han vendido unas 467, fluctuando su precio en las de muerte de 45 á 60 reales arroba, según edad y condiciones, comprándose algunas terneras para Madrid.

Vacas con cría al pié, 98, de 600 á 1.400 reales. Las parejas de bueyes que tanto renombre han dado á esta feria por el esmero con que las recrían en estos pueblos, y que antes se vendían sobre todo para Vizcaya en crecido número y con gran estima, han fluctuado entre 1.600 y 2.500 reales una, vendiéndose 159.

En ganado caballar puede decirse que no se han hecho precios, siendo lo presentado escaso en número y de las peores condiciones.

En el mular de todas clases se han hecho unas 145 transacciones, siendo los precios de los lechales, en mulas de 300 á 600 reales y en machos de 200 á 500.

El ganado de cerda se ha vendido de 50 á 60 reales arroba.

Con estas notas dejo á optimistas y pesimistas sobre la crisis pecuaria que hagan el juicio de esta feria; pues yo creo que sus causas, oportunamente apuntadas por EL ATLANTICO, siguen desgraciadamente en pié, á pesar de esa pequeña reacción que en favor de estos intereses se deja sentir en varias provincias debido á causas puramente eventuales.»

El día 24 se reunirá en Llanes la Junta organizadora para la erección de una estatua al ilustre estadista don José de Posada Herrera.

Un escándalo se promovió ayer en Rua Mayor entre dos mujeres; otro en la calle de San Simón, entre dos marineros; otro entre dos revendedoras en la Pescadería, y el cuarto en el Río de la Pila entre algunos hombres de mar. Estos últimos concluyeron á golpes.

El inspector general de primera enseñanza ha designado al señor Inspector del ramo de esta provincia, para el cargo de suplente primero en el tribunal de oposiciones á escuelas de niños, que han de tener lugar durante el próximo mes de noviembre.

Por el ministerio de Ultramar han sido nombrados: oficial 5.º de la contaduría central de Hacienda de la isla de Cuba, don Carlos Mesonero y Posada; oficial 3.º de la secretaría del Gobierno general de Puerto Rico, don Juan Barreira y Bau; oficial 2.º del Gobierno civil de la provincia de Santiago de Cuba, don Pedro Pidal y Pando, al cual se le han concedido 45 días de prórroga para su embarque; jefe del Negociado de 2.ª clase de la misma secretaría, don Gonzalo Montalvo y Mantilla, al cual se le concede también para que pueda embarcarse un mes de prórroga; oficial 5.º con destino á Rentas de la administración subalternas de Hacienda y aduana de Nuevitas, don la isla de Cuba, don Antonio Vigil; oficial 5.º de la administración prin-

cipal de Hacienda y aduanas de la provincia de Santiago de Cuba, don Luis González Nava; oficial 2.º contador de la subalternas de Hacienda y aduana de Cárdenas, en la isla de Cuba, don Pastor Pérez Castañeda; oficial 5.º de la misma administración subalternas de Hacienda, don Francisco Alonso y Bosch; oficial 5.º de la administración principal de Hacienda de la provincia de Pinar del Río, don Luis García y Rodríguez, y oficial 3.º de la administración central de contribuciones, impuestos y propiedades, de la isla de Cuba con 45 días de prórroga para su embarque, don Ramón Pérez Carreira.

—Por el mismo ministerio se autoriza á don Florentino Torres Santos, relator que era de la Audiencia de Madrid, nombrado abogado fiscal de la Audiencia de la Habana, para que resida en la Península durante el improrrogable plazo de 30 días.

La misma autorización se ha concedido á don Daniel Calleja é Isasi, magistrado que era de la Audiencia territorial de Manila, nombrado Juez de primera instancia del distrito del Este de la Habana.

Se halla en un estado satisfactorio el enfermo Antonio Correa, del vapor Cataluña, surto en el fondeadero de Pedrosa cumpliendo cuarentena.

La Junta central de Derechos pasivos del magisterio de instrucción primaria, ha declarado á doña Elvira Alvarez González, hija de la maestra que fué de la escuela de niñas de Santander (barrio Este), con derecho, mientras no contraiga matrimonio, á la pensión de orfandad de pesetas 946'66 céntimos anuales que empezará á percibir desde el día 15 de marzo último.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido al maestro de Cabezon, don Pedro Vierna, la jubilación por edad, con el haber que por clasificación le corresponda.

El jueves, 24 del corriente, se celebrará en la capilla del Santo Hospital de esta ciudad una solemne función religiosa en honor de su santo patrono el Arcángel San Rafael.

A las diez y media de la mañana habrá misa solemne con exposición de S. D. M.—que quedará de manifiesto hasta la función de la tarde—y sermón á cargo del señor Canónigo Lectoral Dr. D. Alejo Díez Herce. A las cinco de la tarde terminan estos ejercicios piadosos con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Los fieles que asistan á estos cultos pueden ganar la indulgencia plenaria concedida por S. S. León XIII y los 40 días de indulgencia concedidos por el Excmo é Ilmo. Prelado de esta Diócesis.

En poder del alcalde de barrio del pueblo de Barcenilla, en el Ayuntamiento de Piélagos, se halla prendada una vaca, y en el pueblo de la Penilla, en Santa María de Cayón, una yegua. Podrán ser recogidas aquélla en el término de 8 días y ésta en el de 30.

El día 31 del corriente, se sustanciarán en el Juzgado municipal de esta ciudad un caballo rojo, 10 sacos de galleta, 7 bultos de sacos vacíos, 8 sacos de harina y algunos otros efectos, procedentes de embargo y tasados en 431 pesetas.

Ha quedado vacante la escuela de Suances, por fallecimiento de la maestra que la desempeñaba, doña Marcelina de las Mulas.

D. Belisario Santocildes y Palazuelos, perito y profesor mercantil titular y catedrático auxiliar honorario que fué en la sumaria escuela oficial de Comercio de esta población, ha trasladado su domicilio, escuela libre de Comercio y centro científico mercantil, á la calle de Cuesta del Hospital, número 3, 3.ª izquierda.

Instrucción completa para adquirir los títulos de perito y profesor mercantil, con arreglo á los programas oficiales. Clases especiales para los dependientes de comercio. Consultas, peritaje, liquidaciones mercantiles y arreglo de libros de contabilidad. 4-4

Correo local.

Notas.—De buena gana mandaríamos estereotipar una frase cualquiera que dijera que no ocurre nada, para evitarnos escribir todos los días lo mismo.

La carencia de noticias ha llegado al colmo: no sucede nada que merezca registrarse aquí: hasta los trenes que, yendo y viniendo, nos servían antes, marchan ya vacíos, vuelven igualmente y parece que han dejado de existir para nosotros.

Esperemos á que llegue diciembre.

Café Cantabro.—Conciertos diarios. El que se celebrará esta noche se ajustará al siguiente programa:

Tancredo, sinfonía.—Rossini.
Nido de amor, vals.—Waldteufel.

Preludio é introducción de Rigoletto.—Verdi.

Ins, gavota.—Rodríguez.

Venezia, vals.—Lowthian.

La Concha, mazurka.—Juarranz.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 20.—Los periódicos ministeriales sostienen que no habrá motivo alguno para que el gabinete presente la dimisión al verificarse la reapertura de las Cámaras.

Dicen que después de la reelección de todos los individuos que componen el ministerio y de la derrota sufrida por el boulangierismo, no sería lógico que el gobierno actual renunciase el poder.

Paris 20.—Los periódicos católicos alemanes protestan enérgicamente contra las medidas que proyecta el gobierno de Berlín, encaminadas al establecimiento en Hannover de escuelas profesionales exclusivamente protestantes. El gobierno se propone así contribuir á la germanización de aquel territorio, anexionado á Prusia en 1866 y en el cual quedan aún muchos partidarios de la autonomía.

Paris 20.—En nuestros mercados de cereales continúan muy encalmadas las transacciones.

En los Estados Unidos vuelve á notarse tendencia á la baja en los cereales.

Lo mismo puede decirse de Inglaterra respecto de los trigos extranjeros.

Paris 20.—Con motivo de la vuelta á esta capital del general Menabrea, embajador de Italia se habla de nuevo de la posibilidad de que se reanuden las negociaciones para un tratado de comercio, pero el gobierno francés no quiere hacer absolutamente nada mientras no pueda apreciar las tendencias de la mayoría de la Cámara, en la cual las fuerzas proteccionistas son mayores que en la anterior.

La renovación de los tratados de comercio será seguramente objeto de animadas controversias cuando se presente dicha cuestión.

Lisboa 20.—Ya se tienen algunas noticias de los acuerdos tomados respecto de los funerales del rey don Luis.

Después de la ceremonia del besamanos en la que tomarán parte la familia real y los altos dignatarios de la corte, el cadáver del rey será conducido en coche, mañana á las diez de la noche, al monasterio de Belem, á donde llegará á las dos de la madrugada, acompañándole únicamente la familia real y los ministros.

En el expresado monasterio será expuesto al público en una magnífica capilla mortuoria hasta el sábado probablemente.

En dicho día será conducido solememente al panteón real de San Vicente de Lisboa.

Terminados los funerales, los reyes don Carlos y doña Amelia pasarán á ocupar el palacio de Belem y la reina doña Pia y el infante duque de Oporto el palacio de Ajuda.

LA LIQUIDACION DE CALZADO QUE Lase quemó en la calle de la Blanca, número 3 se ha trasladado á la Plaza Vieja, número 2, donde estuvo la botica, y sigue vendiendo tan barato como siempre. 8-3

PIANOS I ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido pa- LOUIS E. DOTESIO cer ótra elegir. Nueva casa al público santanderino se limita á aplicarle que visiten á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencerán con el verdadero y variado surtido que hallarán á PRECIOS MUY REDUCIDOS al contado y todos los cuales se venden también á plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durarle pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU Y PIAZZA.

APLAZOS DESDE 115 REALES AL MES De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros.

Armoniums de Alexandre, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido.

Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consiguen descuentos especiales.

Alquiler.—Compras.—Cambios. MI SICA ECONOMICA.

Competencia imposible por los grandes elementos con que cuenta esta casa con sus establecimientos en Santander y en Bilbao, libérrimos en relaciones directas con todos los editores de música y fabricantes de pianos de Europa. Cualquiera pieza de música no existente en almacén se trae de encargo á la ma- yor brevedad, no solamente sin recargo, pero por notabilísima rebaja. Se cierran las cartas pedidos todos los días á las doce para Madrid.

Paris, Italia, Suiza, Alemania, Bélgica é Inglaterra, con todos cuyos editores se halla en comunicación directa y por sus grandes compras consigue los mayores descuentos, pudiendo así ofrecer ventajas desconocidas á sus favorecedores.

Música económica á precios muy reducidos. Almacén de Música, Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas de

LOUIS E. DOTESIO 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER Frente á la Universal, de los Sres. Porres y González.

Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, BOLSIN), date (Día 19, Día 21), and various market rates.

Discurso del Papa

Roma 21. Al recibir en audiencia Su Santidad el Papa á los obreros que componen la peregrinación francesa, ha pronunciado un notable discurso, prescindiendo de la publicación de la Enciclica.

Castelar recusado

Paris 21. Algunos periódicos de esta capital censuran la intervención que suponen que Castelar toma en la política francesa, y dicen que sus consejos motivan la intransigencia de la derecha republicana.

INTERIOR.

La acción popular

Madrid 21. Los abogados de la acción popular han emprendido una verdadera campaña contra el Tribunal Supremo.

Por juzgar estas cuestiones ha sido denunciado «El Resumen.»

Nuevos obispos

Madrid 21. Se han firmado los nombramientos de obispos de Lérida y Oviedo, que recaen, respectivamente, en don José Meseguer, dean de Valladolid, y don Manuel Fernández Cuesta, penitenciario de Oviedo.

La embajada marroquí

Madrid 21. Hoy ha salido de esta corte la embajada marroquí, que ha sido despedida en la estación por el ministro de Estado señor Vega Armiño.

Vega Armentero

Madrid 22. El procesado Vega Armentero, acusado de parricidio en la persona de su esposa, y de cuya causa se han ocupado largamente los periódicos, ha sido condenado á cadena perpetua.

La política

Madrid 22. Durante todo el día de ayer la política ha seguido encalmada, reduciéndose hasta ahora las conversaciones en los círculos políticos á juzgar los trabajos que viene realizando el señor Sagasta para atraerse al señor Gamazo.

Dícese que con el fin de lograr la reconciliación, el señor Sagasta prometerá al Sr. Gamazo la adopción de grandes economías.

También el señor Montero Ríos influye para que la reconciliación entre los elementos liberales dispersos se lleve á efecto.

De los proyectos de los conjurados apenas si se ocupan ya en los círculos políticos.

La cuestión periodística

Madrid 22. Durante todo el día de ayer han estado gestionando los señores Figueroa y Fernández Florez, en nombre del señor Moya, redactor de «El Liberal» para que la cuestión pendiente entre este señor y el redactor en jefe de «La Correspondencia Militar», surgida al ocu-

rrir el incidente de que ya di cuenta entre los señores directores de ambos periódicos en la redacción del último, quede zanjada en el terreno del honor.

El duelo ha estado á punto de concertarse, pero evitará sin duda que se lleve á efecto el lenguaje inesperado que en su número de ayer empleó «La Correspondencia Militar».

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Triana, de 749 ts., capitán Villalabertia, de Sevilla, con 23 barriles vacíos, á los señores Motosi, Fanconi y compañía; 2 bocoyes aceite y 505 cajas sidra, á don F. Salazar; 20 sacos alpiste, á don G. Toca; 33 barriles vino, á la orden; 12 ídem ídem, á los señores Cuesta y compañía, y demás efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español Reina María Cristina, de 2.850 ts., capitán San Emeterio, para la Habana con 2.382 cajas conservas, 85 bultos papel, 486 bultos vino y 74 cajas manteca.

LA NEW-YORK.

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA 14 FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. Dirección general, Puerta del Sol, 13, principal, Madrid. Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1889 PESETAS: 484.461.066.

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegramente á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años.

Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 30.

EL CRÉDITO ILIMITADO.

Centro universal de negocios, comisiones y consignaciones de asuntos mercantiles y administrativos. EMPLEOS. Se disponen de varias vacantes para la Península y Ultramar, Empresas, ferrocarriles, etcétera. Administraciones en Madrid y provincias, con sueldos de 1.500 á 10.000 pesetas.

LEGUMBRES DE CASTILLA.

En el establecimiento de don Eustaquio Cubero, Carbajal, 2, se han recibido grandes partidas de garbanzos nuevos de Fuentesahuco (Zamora), que garantizando su procedencia y clase se venden desde 6 á 16 pesetas arroba; también se han recibido lentejas nuevas y alubias de Herrera frescas que por partidas se dan á precios muy arreglados.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS CLASE DE FRANCÉS

Continúa abierta la matrícula gratuita para la enseñanza de dicho idioma. 10a7

DENTISTA CARLOS M^o CONACHI. Hotel Continental. Horas de consulta: de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

SE VENDE un carro con una mula. In-formarán en la calle de Cervantes, número 15, piso 1.º, Antonio García. 2a1

JOURNAL DES DEMOISELLES.

Edición amarilla mensual, 14 francos al año. Edición azul bi-mensual, que publica todo lo que contiene la amarilla y 24 figurines más y mayor número de labores, con 4 páginas de texto, 19 francos al año.

11 francos al año. No se reciben más que suscripciones anuales que partendel 15 de cada mes. se publica mensualmente.

LIBRETAS DE JORNALES. Precio dos reales. De venta en esta imprenta, Plaza de la Libertad, número 1.

DENTISTA VILLAR.—MÉDICO-CIRUJANO. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide. Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

RECORDATORIOS.

Excelente colección de grabados en cobre de primera elección con luto para recordatorios y aniversarios de defunción.

MAPAS DE LA PROVINCIA DE SANTANDER. siete colores en excelente marquilla. Precio una peseta.

EN TELA PARA BOLSILLO 1 PESETA 50 CÉNTIMOS. De venta en esta imprenta, plaza de la Libertad, número 1.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia.

La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

SANTANDER. Imp. y lit. de EL ATLANTICO.

CROMWELL

EL CASTILLO DE WOODSTOCK (1)

á conspirar por la restauración del «Joven», como vos le llamáis, del impuro hijo del tirano inmolado, del fugitivo que persiguen actualmente todos los ingleses que tienen alma, para cogerlo y matarlo? «¿Por qué vuestro ginetete volverá hacia nosotros la brida de su caballo?»—diréis sin duda, para vuestros adentros.—«Nosotros no queremos nada de él, y si somos libres para obrar según mejor nos parezca, preferimos revolcarnos en el fango de la monarquía como el cerdo que acaba de lavarse».—Vamos á ver, habitantes de Woodstock, voy á haceros una pregunta, á la que espero me contestéis. ¿Suspiráis aún por las marmittas de los frailes de Godstow? Me diréis que no. Pero, ¿por qué? ¿Sólo porque estas marmittas están hendidas y rotas y porque el fuego que calentaba vuestro hogar se ha apagado? ¿Bebéis aún en el manantial de las impurezas de la bella Rosemunda? Me diréis que no; pero, ¿por qué? En este momento, y antes que tuviese tiempo de contestarse él mismo esta pregun-

ta, oyó el orador, con sorpresa, la siguiente réplica dada enérgicamente por uno de los circunstantes:—Porque vos y vuestros semejantes no nos habéis dejado ni una gota de aguardiente para mezclar con el agua de ese manantial.

Todas las miradas se dirigieron al audaz interruptor, que se encontraba de pié al lado de uno de los macizos pilares sajones, al cual se parecía él mismo por su corta talla y lo robusto de sus formas. Se apoyaba en un bastón de guarda-bosque, y vestía un jubón que aunque manchado y descolorido manifestaba haber sido en otro tiempo de color verde-Licoln, y conservando aún restos de galones.—Tenía este hombre cierto aire de audaz insolencia y de buen humor; y á pesar del temor que imponía la presencia de los soldados, muchos de los oyentes no pudieron menos de decir:

—¡Bien contestado, Jocelín Joliffe! —Le llamáis Joli Jocelín—dijo el orador sin manifestar turbación ni disgusto por esta interrupción.—Voy á hacer de él Jocelín de la Jaula, si vuelve á interrumpirme. —Apuesto á que éste es uno de vuestros guardas del parque que no pueden olvidar que llevaron las iniciales C. R. (1) en sus placas y en sus trompas de caza, lo mismo que un perro lleva el nombre de su amo grabado en el collar; ¡bonito emblema para los cristianos! Pero el bruto tiene ventaja sobre él: el bruto lleva su propio traje, en tanto que el miserable esclavo lleva la librea de su amo: yo he visto en más de una ocu-

sión á uno de estos miserables colgado de una cuerda...

«¿Pero dónde estaba yo?... Os reprochaba vuestra apostasia, habitantes de Woodstock... Si, vosotros me diréis sin duda que habéis renunciado al papismo, al prelatismo, y os limpiáis los labios, como verdaderos fariseos que sois. ¿Habría nadie que se parezca á vosotros en pureza de religión? Pues bien, yo os digo que os parecéis á Jehú, hijo de Namsí, que destruyó el templo de Baal, y que sin embargo, no se aparto del camino seguido por los hijos de Jeroboam. Así vosotros no coméis pescado los viernes como los ciegos partidarios del papado, ni empanadas el 25 de diciembre como los obispos holgazanes; pero en cambio os hartáis de vino caliente azucarado todas las noches, con vuestro ciego pastor presbiteriano: habláis mal de las autoridades; desprestigiáis la república, y os envaneceís con vuestro parque de Woodstock, diciendo en todos los tonos: «¿no ha sido rodeado de muros antes que todos los demás parques de Inglaterra, y esto por Enrique, hijo de Guillermo llamado el Conquistador?» Tenéis un pabellón magnífico que llamáis la «Morada real», y una encina que denomináis la «Encina del rey.» Robáis y coméis la caza del parque diciendo: «es la caza del rey, y vale más que la comamos nosotros que esos bandidos, «cabezas redondas», soldados de la república.» Pero escuchadme y haced el uso que queráis de lo que os digo. Por todo lo que os he manifestado es por lo que hemos venido, y por lo que entraremos en lucha con vosotros. Nuestro nombre será como

una bala de cañón que convertirá en ruinas vuestra Morada real, en medio de cuyos esplendores váis frecuentemente de bróma; seremos como una cuña que hendirá la Encina del rey convirtiéndola en astillas para calentar el horno de algún panadero; destruiremos la cerca de vuestro parque, y mataremos vuestros corzos, para comérmolos, sin dejaros el menor trozo de ellos. No os quedará tampoco ni una asta de ciervo con que hacer el mísero mango de una navaja de diez peniques, ni una pulgada de piel con que hacer unas calzas ni un par de guantes, por más que todos vosotros seáis cuchilleros y guanteros. Y por fin: tampoco tendréis el socorro ni el apoyo del traidor Enrique Lee, que se había apropiado el título de capitán de la caza de Woodstock, ni de ninguna otra persona en su nombre. Aquí va á venir ahora el que recibirá el nombre de Maher-Shal-Hash-Baz, porque viene por el botín.»

Así terminó esta violenta perorata, cuyo final cayó como una losa de plomo sobre el corazón de los pobres habitantes de Woodstock, porque parecía confirmar un siniestro rumor que circulaba hacía poco tiempo. Las comunicaciones con Londres eran lentas, é inciertas las noticias que de allí llegaban; los tiempos no lo eran menos, y las esperanzas y temores de tantos diversos partidos políticos abultaban más los rumores que circulaban. Pero, por lo que hacía referencia á Woodstock, todas las noticias estaban de acuerdo, persistiendo el rumor general de que el Parlamento había decidido vender el parque, demoler los muros que le circundaban,

(1) Reservados todos los derechos de la ley.

(1) C. R., iniciales de Carolus Rex.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

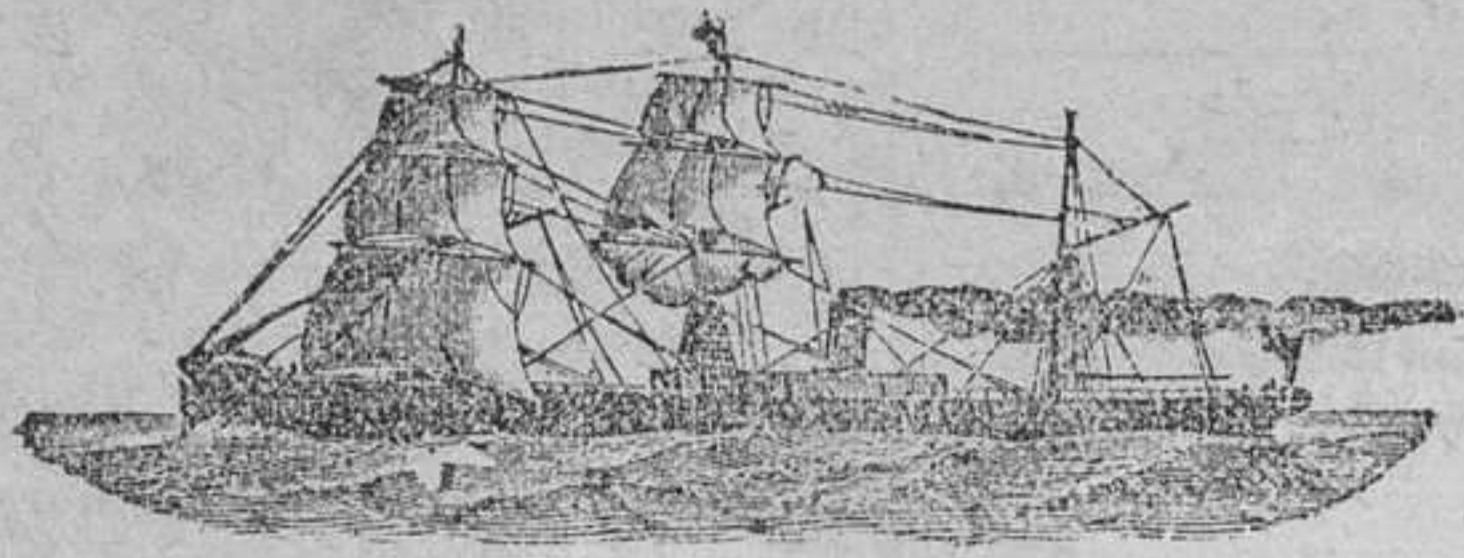
MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 1 y de 4 a 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

Orador de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

Fotografía artística de ZENON QUINTANA.—Blanca, 28.—Teléfono n.º 12. Retratos de todos tamaños, vistas y pinturas al óleo.—Amplaciones superiores y económicas.

TALLER DE MARMOLES DE FEDERICO GOMEZ, ALAMEDA, NUMEROS 6 Y 8. Primera casa para toda clase de trabajos de mármol. Se dedica con preferencia a la construcción de objetos sepulcrales, como lápidas, panteones, etc., a precios más baratos que ninguna otra casa.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES-CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS.



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ. DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 Y 22.

El día 22 del actual, saldrá de este puerto el magnífico vapor nombrado capitán SERVAN. El día 5 de noviembre el vapor capitán DECHAILLE.

Admite carga y pasajeros, para los que tienen espaciosa cámara; a los de 3.ª clase se les da pan fresco y vino todos los días. A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se da excelente trato y se habla español.

Seguindo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá para Pointe a Pitre, Trinidad, Base Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Colón. con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor capitán RUPÉ.

Del 12 al 14, para BURDEOS y EL HAVRE, el vapor CANADA. y el 29, para SAINT NAZAIRE, el vapor SAINT GERMAIN.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

LA BANDERA ESPANOLA. LINEA DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. SALIDAS QUINCENALES. VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Table with 2 columns listing ship names and their respective tonnage: Navarero (5,770 ts), Santanderino (5,400), Gadirano (5,145), Gallego (4,630), Palentino (4,900), Euskaro (4,700), Murciano (4,410), Castellano (4,654), Catalán (3,574).

Para la Habana, Matanzas, Cienfuegos. Santiago de Cuba, Caibarien, Guantánamo Sagua la Grande.

Saldrá de este puerto el 23 de octubre, salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado MURCIANO, su capitán don Benito de Urizar.

Admite carga a flete y pasajeros. El siguiente vapor será el NAVARRO que saldrá el 6 de noviembre. Para más informes dirigirse a sus consignatarios los señores don Elías Yllera e Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el día 27 del corriente mes de octubre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza STRASSBURG.

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander a la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse a los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

LINEA DE VAPORES SERRA. COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA. Servicio semanal de vapores correo. ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA. EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados a continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para: Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Leonora el 30 de octubre. Habana, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Serra el 7 de noviembre.

PRIMITIVA LINEA DE VAPORES ENTRE SANTANDER, BILBAO Y BURDEOS por los vapores FOMENTO, PROGRESO Y UGARTE NÚMERO 1.º

Salidas fijas entre Santander y Bilbao todos los jueves y domingos de ambos puertos. Admiten carga, pasaje y encargos, a precios económicos. Consignatario don Santiago Ontañón, Muelle, 16.—Teléfono núm. 40.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA, CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS. De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El martes 22 del corriente saldrá el vapor su capitán don José Maguregui. VIZCAYA. CABO PEÑAS.

El sábado 26 del corriente saldrá el vapor su capitán don Inocencio Goñi. Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 35.



La casa RUDGE acaba de obtener en la Exposición universal de París la más alta recompensa: LA PRIMERA MEDALLA DE ORO, REPRESENTANTE para Santander y su provincia.

MARIANO G. COTTEREAU Santa Clara, números 8 y 10, Santander. Nomenclator de la provincia de Santander.

LISTA ALFABETICA de todas sus villas, lugares y barrios con expresión del ayuntamiento y partido judicial a que pertenecen y servicios públicos de que disfrutan. Precio DOS REALES, de venta en esta imprenta, Plaza de la Libertad, 1.

¡¡ NO MÁS CANAS !! ACEITE DEL SERRALLO. Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡¡próbadlo y os convenceréis!! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA. Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares.

TÓNICO CAPILAR. Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA. DENTÍFRICO SIN RIVAL para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡¡ FUERA CALLOS !! QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndase en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias. Único depósito en Santander: Teodosio Saenz, Hernán-Cortés 2, peluquería.

AGUA DE AZAHAR. COMP. FABRIL TENA. SEVILLA. RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 37

EXIJASE SIEMPRE, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada.

VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPAÑIA, 5, SANTANDER. Véndese también en la Drogueria de los Sres. Pérez, Molino y Compañía, Tableros 8 y 5, en la de los Sres. B. R. Saro, Blanca 15 y en las principales Farmacias. Perfumerías y droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1.50, 2, 2.50 y 5 pesetas botella.

Columnas de hierro. Se hacen de todas medidas y de diferentes estilos. Hay una colección de modelos de los cuales se remitirán dibujos al que lo solicite. Esta casa se encarga también de la construcción de cualquier modelo especial que se desee, para lo cual cuenta con modelistas inteligentes. Los precios son sumamente económicos y el trabajo muy esmerado.

Se hacen también pilastras y balaustrades para escaleras, y se suministran toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc. etc. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO LOPEZ DORIGA Santander. 25

LIBRETA PARA JORNALES. Modelo especial y cómodo. Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, número 1.

ROLES DE NAVEGACION. Se venden encuadernados en la imprenta de este periódico.



derribar la Morada real, talar el bosque, y hacer desaparecer todo vestigio de su antigua gloria.

Multitud de vecinos de Woodstock iban á experimentar graves perjuicios, pues gozaban, tanto por derecho, como por tolerancia, ciertos privilegios, como los de soltar á paecer sus ganados y cortar las leñas que empleaban como combustible, en el recinto del real sitio. Todos los vecinos de este pueblecito estaban irritados, pensando que iba á cambiar por completo el aspecto del país, derribando sus monumentos, y arrancando los árboles seculares que formaban sus bosques.

Un sentimiento semejante al patriotismo se manifiesta con frecuencia en los pueblos pequeños, cuyos monumentos antiguos y recuerdos acariciados y venerados por tanto tiempo los hacen diferentes de las ciudades modernas. Este sentimiento existía en toda su fuerza en los honrados habitantes, de Woodstock. La previsión de semejante calamidad los había hecho temblar; pero ahora que era confirmada con la llegada de estos soldados omnipotentes, de carácter severo y sombrío; cuando la amenaza fué proclamada por boca de uno de sus oradores, vieron que su desgracia era inevitable.

Todos los motivos de discordia intestina se olvidaron en el momento, y despedidos los congregados sin salmodia ni bendición, se dispersaron triste y lentamente, retirándose cada uno á su casa.

CAPITULO II. Cuando terminó su sermón el orador militar, enjugó el sudor que había hecho correr por su frente, á pesar de lo bajo de la temperatura, la vehemencia de su discurso y lo exagerado de sus ademanes. Descendió en seguida del púlpito y dijo algunas palabras al cabo que mandaba el destacamento, el cual respondió con un grave signo de inteligencia, reunió sus soldados y los condujo en buen orden al cuartel que le había sido destinado.

En cuanto al predicador, como si nada de extraordinario hubiera habido en su conducta, salió de la iglesia y se paseó por las calles de Woodstock, como un forastero que visita una ciudad, sin que pareciese que se fijaba en que á su vez era observado con inquietud por los habitantes, cuyas miradas furtivas parecían vigilarle cual un sér tan sospechoso como temible, al que no debía provocarse por ningún concepto. Sin fijarse, ó más bien, aparentando no fijarse en esta circunstancia, continuaba su paseo con la afectación que distinguía á los fanáticos de esta época, es decir con paso grave y mesurado, a demán severo y contemplativo á la vez como el de un hombre disgustado de las distracciones que le producen los objetos terrestres, cuyas importancia le obliga á esperar momentáneamente su espíritu de la meditación de las cosas celestes.

Estos hombres miraban como culpables los placeres menos reprobables; y hasta se horrorizaban de la más inocente alegría. Sin embargo, los caracteres de esta especie son los que dan origen á las acciones más heroicas. En lugar de dejarse dominar por el deseo de satisfacer sus pasiones, se guían estos fanáticos por los principios más austeros y exentos de todo egoísmo. Algunos de estos entusiastas se servían del manto de la religión para ocultar sus miras ambiciosas; pero muchos poseían en realidad el espíritu de piedad y las virtudes republicanas que otros sólo manifestaban exteriormente. El mayor número, comprendido entre estos dos extremos, aparecían sensibles, hasta cierto punto, á la influencia religiosa; pero se acomodaban á las circunstancias, aparentando más devoción que la que tenían. El individuo, cuyas aspiraciones á la santidad se manifestaban en su porte y estaban escritas en su frente, llegó por fin á la extremidad de la calle principal, que afluye al parque de Woodstock. Una puerta almenada de gótica arquitectura, cerraba la entrada; y aunque ofrecía la mezcla de los estilos de los siglos en que habían sido hechas en ella algunas reformas, era no obstante de un efecto majestuoso é imponente. Su anchura reja de hierro forjado, oxidada con infinitos adornos, tenía por coronamiento la fatal cifra C. R.; desgraciadamente estaba carcomida por el orin, y casi destruída por las violencias de los fanáticos. El extranjero se detuvo como dudando si pediría permiso para entrar, ó si intentaría penetrar sin permiso. Al otro lado de la reja vió una avenida de majestuosas enci-

nas, que haciendo una graciosa curva se arrojaba en la espesura de un vasto y antiguo bosque. Como el postigo había quedado abierto, sin duda por descuido, entró el soldado sin vacilar, pero con la timidez propia del que se aventura en un lugar cuya entrada sabe que está prohibida. Sus modales eran en realidad más respetuosos que lo que se podía esperar de su profesión y de su carácter. Acortó su paso solemne y petulante, y se detuvo por fin para mirar á su alrededor.

No lejos de la puerta, descubrió su mirada por debajo de los árboles una ó dos torrecillas antiguas y venerables, terminada cada una por una veleta de una forma caprichosa, que brillaba á los rayos de un sol de otoño. Eran las torrecillas del antiguo pabellón de caza que llamaban «La Choz», y que desde el reinado de Enrique II había servido, de tiempo en tiempo, de residencia á los monarcas ingleses, cuando se les ocurría visitar el bosque de Oxford, tan abundante en caza, que si vamos á creer al anciano Tuller, los cazadores y halconeros preferían este cazadero á todos los demás. «La Choz» estaba emplazada en un terreno llano, plantado hoy de sicomoros no lejos del soberbio punto de vista en donde se detiene el espectador para contemplar el palacio de Blenheim que recuerda las victorias de Marlborough, y aplaudir ó criticar la pasada magnificencia del estilo del arquitecto Vanburgh. Allí también se detuvo nuestro soldado predicador, pero con otro pensamiento y otra intención que la de admirar la escena que le rodeaba. Casi en el momento, vió á dos per-